BONIFICACIÓN POR CRÉDITOS SUPERADOS

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO CUMPLIR LOS REQUISITOS ECONÓMICOS PARA TENER DERECHO A BECA DE LA CONVOCATORIA GENERAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO 2023/2024

D./Dª _____ con documento nacional de identidad número o pasaporte (extranjeros) _____ , con domicilio en _____ , declaro bajo mi responsabilidad, a efectos de la aplicación de la bonificación por créditos superados en primera matrícula regulada en el artículo 12 del Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se determinan los Precios Públicos, de las Universidades Públicas de Andalucía, por la Prestación de Servicios Académicos y Administrativos y se da Publicidad a los Precios de los Centros Universitarios Adscritos a las Universidades Públicas Andaluzas y en el artículo 26 de la Resolución Rectoral reguladora de las Normas de Matrícula en los Estudios Oficiales de Grado y Máster, que no cumplo los requisitos económicos para tener derecho a Beca de la Convocatoria General del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso 2022/2023. Asimismo, manifiesto que dispongo de la documentación que acredita el no cumplimiento del citado requisito, y que me comprometo a mantenerla y a notificar cualquier circunstancia que pudiera suponer una modificación del mismo, asumiendo las consecuencias legalmente previstas, en particular en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y recargos que procedan.

En _____ a ____ de _____de 20____ .

Firma

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US" que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/pd/c.i.gestionestudiantesoficialesmodif1.12.5.20ct.pdf